

Un hogar de paz y felicidad 135

Nunca es demasiado tarde

Como resultado de todo lo dicho, está bien claro que toda mujer debe hacer todo lo posible, incluso renunciar a muchas cosas, para no llegar al divorcio. Si ya se equivocó y llegó a divorciarse, no significa que su situación es irreparable y no hay modo de empezar de nuevo; itambién ella tiene un camino trabajoso para rectificar todo y empezar una nueva vida!

¡Debes saber! — quizás tú te desesperaste de esta vida, pero el Creador no se desesperó de ti; El tiene un muy buen y bello programa para ti — si te conduces con (fe).

hay una regla que nunca se debe olvidar: “¡Si tú crees que se puede destruir, cree también que se puede reparar!”. Es cierto, hasta hoy erraste, destruiste y te destruiste — pero ahora te encuentras después del hecho, te despertaste y entendiste tu error. Por lo tanto, ¡olvida el pasado y comienza de nuevo! Aprende desde ahora a vivir con fe, prepárate para una nueva vida y para el nuevo camino que te está esperando.

Pasado que necesita superar, debe aceptar con fe lo que ya pasó, y empezar a pensar qué es lo que el creador quiere de ella de ahora en adelante. Debe saber que el Creador tiene la esperanza que prosigas con la misión por la que estás en este mundo.

Ésta es una regla de la fe que se aplica en todas las situaciones de la vida: “Lo que pasó — pasó”. No tenemos ninguna influencia sobre el pasado sólo en lo que vendrá más adelante, en cómo seguir desde este determinado punto con fe, según la Voluntad del Creador.

Perdón y disculpa

La primera cosa que una pareja divorciada debe hacer es perdonar uno al otro. Cada uno debe apaciguar al otro y perdonar de todo corazón. Todo el tiempo en que aún queda en ellos el resentimiento y tanto más si sienten odio y enojo en sus corazones, no podrán recuperar sus vidas, ya que hay una gran acusación Divina sobre ellos por las transgresiones de “Entre una persona y su prójimo”.

Por lo tanto, la mujer divorciada no debería ser obstinada en su cólera — aunque sea justificada. Su ira no sólo le hará daño sino que también le impedirá construir una nueva vida. No obstante, una mujer que sufrió mucho por su marido y que no tiene nada que reprocharse podría preguntar: “¿¡Por qué yo debo ser castigada por no perdonar si yo soy la víctima, no él?!”.

La respuesta es que cuando una persona no perdona, ésta es una gran falta de fe que la aparta de la Luz Divina. Y debido a que esta desconectada de la Supervisión del Creador, no podrá tener una buena vida.

¡Recuerda!: ¡Quien sea que te lastimó no es más que un pobre ser que fue elegido por sus pecados para ser la vara del Creador! El pesar que sufres es una cuenta que tiene el Creador contigo y que te mereces por tus transgresiones. Pero, esto que te llega por medio de una determinada persona — es una cuenta distinta que tiene el Creador con esa persona particular. Por lo tanto, al no estar dispuesta a perdonar demuestras que piensas que esos sufrimientos no vienen desde lo Alto sino de tu pareja. ¡Esta es una gran herejía! Debes fortalecerte en la fe — y perdonar.

Sacar conclusiones

La mujer que se divorció debe aceptar la realidad de que todo lo que le sucedió estuvo bajo la Supervisión Individual, recibirlo con amor, verlo como la expiración de sus pecados, y empezar de nuevo. Debe reflexionar tranquilamente y preguntarse: “Ahora que ya me divorcié, ¿qué quiere el Creador de mí?”, ¿qué me derrumbe?, ¿qué cargue con sentimientos de odio, de desesperación, de auto-culpabilidad?, ¿qué siga arrastrando durante toda mi vida lo que ya pasó y terminó?; ¿o, quizás Él quiere que olvide todo y que Le ore para que me ayude a empezar una etapa nueva?”. La respuesta es obvia.

Después de aceptar la realidad que “lo que pasó — pasó”, recién entonces la mujer puede empezar el proceso de hacer un examen de conciencia, sacando conclusiones del pasado para el futuro. Esta introspección debe ser auténtica, desde el punto de querer la verdad, sin ningún interés o esperanza de volver precisamente a su anterior pareja, sólo con la voluntad de arrepentirse frente al Creador y rectificarse.

Pedirle perdón por haber actuado contra Su Voluntad. Pedir también que inspire perdón en el corazón herido de su ex— pareja.

Comprometerse que en el futuro no repetirá las mismas acciones, y que se conducirá según el camino de la Torá, la fe, y el buen razonamiento.

De todos modos, si este arrepentimiento no le ayudara para devolverle su anterior pareja, le ayudará para el futuro. Luego orará: “¡Señor del Universo! Si todavía tenemos los dos la misión de estar juntos, ayúdanos a que cada uno de nosotros pueda corregir lo necesario y podamos volver a casarnos nuevamente y vivir en paz y amor. ¡Oh creador!, todo está en Tus manos — Tú tienes muchos caminos para lograr las paces entre un hombre y una mujer Pero, si terminó la corrección espiritual entre nosotros, compadécete por favor y ayúdanos para que cada uno encuentre una nueva pareja, y que esta vez logremos vivir una vida de (fe) y que a través de ella logremos felicidad, calma y paz”.

¿Qué será de los niños?

Existen algunos problemas muy graves en la vida de los divorciados. Uno de los más difundidos se presenta cuando los hijos están a cargo de uno de los integrantes de la pareja que no los atiende correctamente, ya sea materialmente con negligencia o abusos, o desde el punto de vista espiritual, como abandono del camino recto y una educación contraria a la opinión de la ex—pareja.

Al parecer no hay una pena más grande que esa y es comprensible que la persona que no tiene los hijos a su cuidado esté comprensiblemente destrozada y decaída:

Por la perseverancia y persistencia de la oración día a día, se puede cambiar todo Decreto, lograr éxito, y hasta ayudar también a los demás.